

## **ACTA DE LA JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2013.**

A las 09:33 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2012 y de las Comisiones Permanentes de fecha 21 y 25 de enero de 2012.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- 5.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Ciencias Veterinarias.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Virología.
- 7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2011-2012
- 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del curso 2011-2012.
- 9.- Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión del Sistema de Garantía del Máster en Virología.
- 10.- Propuesta y nombramiento, si procede, del miembro representante de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria
- 11.- Ratificación del acuerdo, tomado en Junta de Facultad de fecha 19 de diciembre de 2012, del reparto de la dotación económica anual para el año 2013.
- 12.- Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Veterinaria para el curso 2013-2014.
- 13.- Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2013-2014.
- 14.- Asuntos varios.
- 15.- Ruegos y preguntas.

### **RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES**

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Profª. Drª. CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES

Sr. Gerente  
Directora Biblioteca

RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ  
ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, D<sup>a</sup> CRISTINA

### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:  
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:  
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:  
Representante Dpto. Fisiología:  
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:  
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y  
Tecnología de los Alimentos:  
Dtor. Dpto. Producción Animal:  
Dtora. Sección Dptal. Física:

Prof. Dr. ANADÓN NAVARRO, ARTURO  
Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO  
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. MARÍN GARCÍA, PILAR  
  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. SELGAS CORTECERO, DOLORES  
Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FORTÚN GARCÍA, ADELIA

### **SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. BLANCO GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> DEL MAR  
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR  
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. CUTULI SIMÓN, M<sup>a</sup> TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. FORÉS JACKSON, PALOMA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA LACARRA, M<sup>a</sup> TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA  
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS  
Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA  
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS  
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO F.  
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL  
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

### **SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Prof<sup>a</sup> CERVANTES NAVARRO, ISABEL

### **SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO  
GUTIÉRREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO  
PARRA FLORES, IGNACIO

### **PROFESORES INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. Dra. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

**ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO**

CALVO SANTESMASES, D<sup>a</sup> ATOCHA  
GARCÍA CABRERA, D<sup>a</sup>. SONIA  
LAHUERTA SMITH, D. TOMÁS

**DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:**

Prof<sup>a</sup>. Dr<sup>a</sup>. MARTÍN SANTOS, ROSARIO  
Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS  
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO  
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ÁNGEL

**1º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las Actas provisionales de la Junta de Facultad celebrada el 19 de diciembre de 2012 y de las Comisiones Permanentes de fecha 21 y 25 de enero de 2012.**

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas.

No produciéndose intervención ni recomendación alguna, por los miembros que integran la Junta de Facultad, se aprueban las Actas por unanimidad.

**2º Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.**

El Sr. Decano toma la palabra y en nombre de todos los miembros de la Facultad, manifiesta su dolor y da su más sentido pésame a la familia, amigos y compañeros, por la gran pérdida que ha supuesto el fallecimiento los Profesores jubilados D. Tomás Pérez García (Departamento de Fisiología Animal) y D. Enrique Castellá Bertrán (Departamento de Toxicología y Farmacología). También hace llegar su más sentido pésame a la Vicedecana de Postgrado, Manuela Fernández, por la pérdida de su madre y a D. José Luis Sánchez Ruiz por el fallecimiento de su padre.

En otro orden de temas, el Sr. Decano manifiesta su más cordial felicitación a la Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Miras Portugal (Departamento de Bioquímica y Biología Molecular IV) por su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Rey Juan Carlos; así como por la propuesta de la Comisión de Expertos, que ella preside, para la Reforma y Mejora de la calidad y eficiencia del Sistema universitario Español. También expresa su satisfacción y da la enhorabuena al Profesor Manuel Rodríguez (Departamento de Medicina y Cirugía Animal) por habersele concedido la Cruz del Mérito Aeronáutico. En sus felicitaciones incluye a los Profesores Carlos de la Macorra y Lorenzo Ortega por su toma de posesión como Decanos de Odontología y Biológicas, respectivamente.

Tal y como recordarán los miembros de la Junta de Facultad, en la reunión de la misma celebrada el día 19 de diciembre se comentaron puntos relativos al proyecto de

presupuestos de la UCM para el año 2013, presentado en el Consejo de Gobierno del día 18 de diciembre y que no fue aprobado en esa sesión. El Sr. Decano refiere al mensaje enviado el 10 de enero a la Junta, en el que se explica lo siguiente:

*El Rector convocó con urgencia a la Comisión Económica para debatir una modificación de los presupuestos que permitiera un acuerdo para su aprobación lo antes posible, y tras varias reuniones en las que se discutieron y plantearon muchas modificaciones, el Rector decidió proponer la aprobación de un nuevo presupuesto con estas modificaciones en un Consejo extraordinario para el día 27 de diciembre.*

*El documento que se trasladó desde la Comisión Económica y que fue aprobado en el Consejo de Gobierno extraordinario, explica pormenorizadamente los cambios que se negociaron e incluyeron como modificación del proyecto del presupuesto inicial, y por señalar algunas de las cuestiones más importantes que se modificaban:*

- *Un compromiso de compensación de posibles rebajas salariales con futuros ingresos no presupuestados*
- *El compromiso firme de la estabilización de ayudantes doctores y Ramón y Cajal con dotación económica comprometida*
- *Una menor reducción del presupuesto asignado a los centros (que pasa a ser del 15% en vez del 26% en el caso de nuestro centro).*
- *El aumento del presupuesto de la Biblioteca General para revistas y bases de datos*
- *Un aumento de autonomía de gasto de los centros*
- *La rebaja de la retención rectoral por ingresos varios*

*Tras una reunión urgente de la Conferencia de Decanos el mismo viernes 21 de diciembre por la tarde y tras un largo debate en el que se plantearon los pros y contras, se valoró de manera colectiva y se decidió apoyar los presupuestos modificados por las mejoras sustanciales que planteaban en relación con el proyecto presentado el día 18, aunque eso sí poniendo muy de manifiesto las dudas que la fecha de convocatoria de este Consejo ha suscitado. Además, los Decanos manifestamos que esperamos que el cambio en la actitud del Rectorado durante estos días no haya sido puramente táctico, sino permanente, tanto en las formas como en el fondo de las cuestiones, para atender las necesidades de las Facultades y colaborar con ellas en beneficio de la Universidad.*

Acerca del Consejo de Gobierno celebrado el 29 de Enero de 2013, el Sr. Decano comenta la sentencia por la que la CAM debe abonar a la UCM, 43 millones de euros más los intereses de demora, y también, que la CAM ha ingresado 21 millones por una sentencia anterior. Indica que desde el Rectorado se están haciendo gestiones para la distribución de estas cantidades, que preferentemente se quieren destinar a pago a proveedores para disminuir la deuda. También señala, que el Rectorado está muy preocupado por impulsar la Investigación en nuestra Universidad y por poder solucionar los problemas económicos en este ámbito.

En relación al Barómetro de seguimiento de la actividad docente, destaca los buenos resultados generales y particulares obtenidos por la Facultad en el campo del

cumplimiento de la docencia: valoración de tutorías, adecuadas sustituciones, recuperación de clases, etc.

Informa que se aprobó, en Consejo de Gobierno, el Programa de Doctorado en Veterinaria y que está a expensas de su evaluación por la ANECA.

A continuación, cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales que comienza sus informes hablando de Photowalk Estuvet UCM, que es una actividad que tuvo lugar el sábado 12 de enero en las instalaciones del Zoo-Aquarium de Madrid. En ella, un numeroso grupo de estudiantes, que previamente había recibido formación sobre fotografía científica y edición en la Facultad de Veterinaria, estuvieron todo un día realizando fotografías en el Zoo-Aquarium de Madrid. Esta actividad en curso es la primera de una serie de fases cuyo objetivo final será exponer aquellos trabajos que, tras su edición, se consideren más interesantes en diferentes entornos. Agradece la colaboración del Zoo Aquarium de Madrid, en especial, de su equipo veterinario, a Eva Martínez Nevado y al Prof. Julio Contreras ya que su apoyo y dedicación han sido fundamentales para que esta actividad saliera adelante. Continúa explicando que dicha actividad se enmarca dentro de “Aula Abierta”, que es un programa de actividades dirigidas a estudiantes de cualquier curso, de carácter extracurricular. Se están organizando con la ayuda de algunos profesores, miembros del PAS y de la Delegación de Alumnos del centro, las actividades que se llevarán a cabo durante este segundo cuatrimestre de las que próximamente se enviará información.

En otro orden de cosas, comenta que en el último número de Tribuna Complutense se ha publicado un reportaje titulado “Asociaciones para todos los gustos” sobre el movimiento asociativo estudiantil en la Universidad Complutense. En dicho reportaje destacan especialmente las opiniones, fotos y actividades realizadas por estudiantes de nuestra Facultad, tanto de asociaciones como de Delegación o de la Asamblea de Veterinaria.

Con respecto a la situación de las becas Séneca, explica que a movilidad SICUE-Séneca tiene 2 fases: una primera de movilidad, denominada SICUE y gestionada por las Universidades, en las que se asignan las plazas de movilidad y una segunda, las becas Séneca, que son solicitadas únicamente por alumnos con plaza SICUE, que conlleva una asignación presupuestaria y que depende del Ministerio. Con fecha 25 de enero en un correo electrónico de la RUNAE se indicaba que, en una reunión mantenida en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) para tratar el programa SICUE-Séneca, que con toda probabilidad no iba a salir la convocatoria Séneca 2013-2014, que complementaría la convocatoria SICUE de este año recientemente lanzada por la CRUE, al no contar con suficiente asignación presupuestaria.

En cuanto a las VIII Jornadas Complutenses, VII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas, el plazo de entrega de trabajos se prolonga hasta el día 10 de marzo y las fechas definitivas de las Jornadas serán del 11 al 13 de abril. Estas

fechas son las inicialmente propuestas, si bien, el Congreso se amplía a la tarde del jueves 11 de abril. Esa tarde tendrá lugar la conferencia inaugural y, si el número de comunicaciones supera las expectativas iniciales, también se hará una sesión de comunicaciones. Como en ediciones anteriores y como ha comunicado la Vicedecana de Coordinación, se suspende la actividad docente teórica para el viernes día 12 de abril.

También comunica que, tras un año de ausencia, la UCM ha vuelto a estar presente con un stand en AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa.

Por último indica que el Vicerrectorado convocó a los Vicedecanos a una reunión en la que se comunicó que las Jornadas de Orientación Preuniversitaria en la UCM para alumnos de bachillerato serán entre el 5 y el 21 de marzo. Se va a mantener la estructura del pasado curso con una presentación inicial de la prueba a cargo de estudiantes asesorados por profesores y una posterior mesa redonda con los responsables de los distintos centros, distribuidos por áreas de conocimiento. En dicha reunión representantes de diferentes centros propusieron la celebración de unas Jornadas de Puertas Abiertas en las diferentes Facultades; jornadas cuya celebración ya se había propuesto para el curso pasado, si bien finalmente no tuvieron lugar. Esta propuesta salió adelante, de modo que las Jornadas de Puertas Abiertas tendrán lugar entre el 11 y el 16 de junio, fechas que en opinión de muchos de los presentes deberían cambiarse para futuros cursos. El número de días exactos, así como la planificación de estas Jornadas recaerán directamente en los centros.

Tras esta intervención, toma la palabra la Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente que informa que se han iniciado los trabajos de planificación docente para el curso 2013-14. Previamente a las reuniones de coordinación, se está intentando evaluar planes de mejora respecto a dos problemas principales detectados en el presente curso. El primero de ellos hace referencia al desajuste del calendario administrativo y académico. En este sentido, el día 25 de febrero se tendrá una reunión de representantes de Gerencia, Secretaría de Alumnos y de la coordinación de los grados, con la Directora de los servicios informáticos, el responsable de la página web y de GEA para la aplicación de mejoras en la gestión de la matriculación del alumnado y asignación de módulos. El segundo tema se refiere a la elevada presencialidad del grado que está exigiendo jornadas excesivamente largas a nuestros alumnos. Tras el análisis de la situación en otras facultades y en otras universidades se trabajará en reuniones de coordinación.

En cuanto a los fallos que se están produciendo en la nueva web, comenta que se deben a problemas en la adaptación del sistema, implantado hace menos de 24 horas y que se solucionarán paulatinamente. La vicedecana deja constancia que tanto desde el equipo decanal como desde gerencia se ha trabajado con intensidad y dedicación durante los últimos 4 meses en una labor que en muchas ocasiones ha resultado frustrante debido a los continuos cambios de dirección desde el Vicerrectorado de Innovación.

También informa de que en el plan piloto del programa IRS Open Docencia se realizaron en los 10 días propuestos 36 evaluaciones que fueron enviadas según protocolo, sin que por el momento se recibiera notificación de acuse de recibo de las mismas por parte del rectorado. Se notifica que aquellas apreciaciones y mejoras del sistema, que tanto alumnos como profesores hicieron al evaluador fueron recogidas y enviadas para su consideración al Vicerrectorado de Calidad.

Finalmente recuerda que las fechas de la PAU serán este curso del 4-6 de junio y del 11-13 de septiembre, por lo que la docencia programada en el aulario B debe buscar fechas alternativas para su impartición.

A continuación toma la palabra el Sr. Vicedecano de Investigación y Biblioteca que comenta que su intervención va a ser muy breve, ya que supone, que los miembros de los Departamentos que integran las Comisiones de Investigación y Biblioteca, que él preside, trasladan puntualmente a sus compañeros toda la información que reciben. Quiere señalar, que gracias a la acción conjunta de la Biblioteca y la Gerencia, se ha puesto en marcha de la ampliación del horario de la Biblioteca, durante el periodo exámenes. Agradece la buena disposición del personal de la misma para adaptarse a ese horario. También expone que se va a realizar un seguimiento del número de alumnos que ha utilizado esta prolongación del periodo de apertura, para ajustar las medidas tomadas en futuras ocasiones.

La alumna Sonia García expresa el agradecimiento de Delegación de Estudiantes tanto al Centro como al personal de la Biblioteca por haber llevado a cabo este procedimiento.

Acerca del tema del Servicio de Reprografía, el Sr. Decano informa de la difícil situación actual que supone que desde el Rectorado no aporten ninguna solución a corto plazo. En este sentido, señala las actuaciones que han llevado a cabo desde la propia Facultad para facilitar el uso de dicho servicio y comenta que han sido trasladadas repetidamente tanto a Vicerrectores como a la Gerente de la UCM, las dificultades que supone que la Facultad de Veterinaria no disponga de este servicio dado, además, su singularidad geográfica.

El Sr. Decano comenta la propuesta de creación de una única Escuela Complutense de Doctorado, que no incluiría Másteres Oficiales ni Títulos Propios y con una serie de funciones supervisadas, en principio, por la Comisión de Doctorado.

El Sr. Decano informa que la ANECA ha aprobado el Máster de Producción y Sanidad Animal cuyo Coordinador, por parte de nuestro Centro, será el Prof. Juan Pablo Gutierrez. También señala que se ha realizado la primera de las visitas programadas a los departamentos, que fue en el departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas para conocer las instalaciones, necesidades, inquietudes del personal, etc. Explica que el siguiente departamento en recibir estas visitas institucionales será el de Bioquímica y Biología Molecular IV. Asimismo, indica una reunión de la Conferencia de Decanos de la UCM en la que se trataron temas

relacionados con la Comisión Estructura, GEA, normas permanencia, complemento por méritos individuales, etc.

Finalmente el Sr. Decano, comenta el apoyo que los representantes del Rectorado en la Comisión de Evaluación del modelo del HCVC mostraron con las propuestas presentadas, de las que tiene conocimiento puntual toda la Junta. También señala que se va a elaborar un documento definitivo participado por las áreas y servicio implicados.

### **3º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Coordinación y Calidad que indica que las memorias de Evaluación de la Calidad de la docencia en los Grados en Veterinaria, CYTA, y másteres en Ciencias Veterinarias y Virología, se cumplieron por los responsables siguiendo las guías proporcionadas desde el Vicerrectorado de Calidad y se realizaron de forma coordinada para mantener la homogeneidad del centro. Contaron, como es preceptivo, con la aprobación del Comité de Calidad de cada uno de los estudios, reunidos el 25 de enero los estudios de grado, y el 30 los de posgrado. Posteriormente, fueron aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro con fecha 15 de febrero. La vicedecana apunta que todas ellas deben sufrir una modificación menor, por cuanto se ha cambiado la URL de la página web. También hace referencia a la falta de cumplimentación de algunos indicadores y por ello aún no están disponibles en la aplicación correspondiente, a pesar del retraso de 20 días sobre la fecha inicial, propuesta por el Vicerrectorado de Calidad.

El Sr. Decano interviene para felicitar y agradecer a los miembros que componen los Comités y la Comisiones su dedicación y el trabajo realizado. Al mismo tiempo que recuerda que la composición de ambos se renovará en el próximo mes de marzo, por finalizar la duración de su mandato como se señala en el Artículo 4º punto 2 de los Reglamentos que regulan el funcionamiento de los dos.

Sin comentarios al respecto se aprueba por unanimidad la memoria anual de seguimiento del Grado en Veterinaria del curso académico 2011-12.

### **4º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**

La Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia comenta, que los pasos a seguir y el patrón para la elaboración de la Memoria de Calidad de CyTA han sido semejantes a los de la memoria del Grado en Veterinaria, no sólo porque lo señala la normativa sino porque de esta manera “damos sensación de Centro”. Puntualiza su objetivo es la evaluación del Título de Grado en Veterinaria tras el primer curso de aplicación.

Sin puntualizaciones expresas, se aprueba por unanimidad la Memoria de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del curso académico 2011-2012.

**5º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Ciencias Veterinarias.**

El Sr. Decano, al igual que en los puntos anteriores, ruega que se apruebe la memoria de este Máster, cuyas pautas de elaboración son semejantes a los casos anteriores.

No produciéndose intervenciones ni recomendaciones, se aprueba por unanimidad la memoria anual de seguimiento del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias, del curso académico 2011-12.

**6º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Máster en Virología.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Prof<sup>a</sup>. Gómez-Lucía, Coordinadora General del mismo, que comenta que la Comisión del Sistema de Garantía del Máster en Virología es de naturaleza interdisciplinar y está compuesta por:

- a. El Decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM
- b. El Coordinador General del Máster
- c. El Coordinador del Máster por la UCM
- d. El Coordinador del Máster por la UPM
- e. El Coordinador del Máster por la Facultad de Farmacia de la UCM
- f. El Coordinador del Máster por la Facultad de Medicina de la UCM
- g. El Coordinador del Máster por la Facultad de Ciencias Biológicas de la UCM
- h. Un representante de los coordinadores de las Materias Obligatorias,
- i. Un representante de coordinadores de la Materia Optativa Virología Humana
- j. Un representante de coordinadores de la Materia Optativa Virología Veterinaria
- k. Un representante de coordinadores de la Materia Optativa Virus de Plantas
- l. Un representante de los estudiantes
- m. Un representante de los egresados
- n. Un representante de Personal de Administración y Servicios
- o. Un representante de la Sociedad Española de Virología

Puntualiza que en esta memoria se han introducido mejoras implementadas gracias a las recomendaciones extraídas de las encuestas realizadas a estudiantes y profesores. Entre ellas cabe destacar el cambio de orden de alguna de las asignaturas, acortar la duración de las clases, evitar repeticiones en los programas y mejorar la información en la web, con el fin de mejorar el programa formativo. También quiere dejar constancia de su malestar por la existencia de un “buzón de quejas” y sin

embargo no haber un “buzón de felicitaciones”; así como de la falta de financiación específica para el máster.

El Sr. Decano interviene para especificar que el buzón no solo es de “quejas”, sino que es un “buzón de sugerencias y quejas”, aunque de igual forma potenciará el que queden manifiestos todos los aspectos positivos.

A continuación, se procede a aprobar por unanimidad a Memoria de Calidad del Máster en Virología del curso académico 2011-12.

**7º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2011-2012.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica que informa, que como todos los años, es necesario hacer una propuesta para otorgar los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Veterinaria, de acuerdo con los criterios establecidos por la Normativa complutense que establece que se otorgará cada curso académico un premio extraordinario de Licenciatura o Diplomatura por cada cien alumnos titulados o fracción de cien en cada uno de los estudios que se imparten en las Facultades. Los alumnos que a continuación se citan son los dos mejores expedientes del curso 2011-2012 y por ello se proponen a tal fin:

- Daniel Ruiz Pérez (3)
- Ana Sánchez Rodríguez (2,74)

Se aprueban por unanimidad estas propuestas.

**8º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del curso 2011-2012.**

Al igual que en el punto anterior, se propone como Premio Extraordinario de Licenciatura en Ciencia Tecnología de los Alimentos del curso 2011-2012 a la licenciada:

- Marina Escudero Roales (2,51)

Se aprueba por unanimidad esta propuesta.

**9º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Comisión del Sistema de Garantía del Máster en Virología.**

El Sr. Decano recuerda que el mencionado reglamento obra en poder de todos los miembros de esta Junta de Facultad y que se ajusta al reglamento marco recibido, en su momento, desde el Rectorado de la UCM. Al mismo tiempo se ha basado en el Ciencias Veterinarias realizándose adaptaciones para cubrir las necesidades específicas

del mismo. El presente Reglamento tendría por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión del Sistema de Garantía del Máster en Virología.

No produciéndose sugerencias ni modificaciones, se aprueba por unanimidad.

**10º Punto del orden del día. Propuesta y nombramiento, si procede, del miembro representante de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria**

El Sr. Decano explica, que de acuerdo con el Artículo 4º puntos 2 y 3 del Reglamento De Funcionamiento de la Comisión De Calidad de la Facultad de Veterinaria, hay que proceder a la designación del miembro de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España en la Comisión de Calidad, del mismo y es competencia de la Junta de la Facultad. Para ello propone al Prof. Librado Carrasco, Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba y como suplente al Prof. Antonio Rouco, Decano de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

Son aceptadas ambas propuesta y por ello se acuerda por unanimidad nombrar al Prof. Librado Carrasco miembro representante de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España, en la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria y como suplente al Prof. Antonio Rouco.

**11º Punto del orden del día. - Ratificación del acuerdo, tomado en Junta de Facultad de fecha 19 de diciembre de 2012, del reparto de la dotación económica anual para el año 2013.**

El Sr. Decano recuerda que en la Junta de Facultad del día 19 de diciembre de 2012 se aprobó por unanimidad la distribución general de la dotación económica, a expensas de conocer la dotación real que llegara al Centro, tras la aprobación de los nuevos presupuestos de la UCM (de ello ha dado información pormenorizada en el punto 2º del orden del día). En nuestro Centro cambiaba la proporción de reparto a Servicios Centrales y a los Departamentos del 25% y 75%, respectivamente, al 20% y 80%. Comenta que los datos se encuentran detallados en la información que obra en poder de todos los miembros de la junta y solicita la ratificación de este acuerdo, teniendo en cuenta que la dotación total, tras retirar la deducción para revistas y el 0,7% destinado al programa de cooperación al desarrollo, es de 467.696,99 euros.

Inicia el turno de debate la Directora de la Biblioteca, Dña. Cristina Ortiz, para señalar que la dotación para revistas es insuficiente, ya que no cubre al gasto total porque la reducción lineal ha sido del 25%.

El Sr. Decano contesta que una vez consultado, a instancias superiores, se optó por una reducción del 25% ya que las retenciones podrían, en un futuro, subir o bajar.

El Prof. Contreras quiere detallar que no ha habido un incremento en la nueva dotación que ha llegado a los Centros, sino que se ha reducido el recorte impuesto por el Rectorado. Es más, las dotaciones en general disminuyen un 2.5%.

El Sr. Decano concuerda con la puntualización del Prof. Contreras.

Sin más intervenciones, se ratifica por unanimidad el acuerdo, tomado en Junta de Facultad de fecha 19 de diciembre de 2012, del reparto de la dotación económica anual para el año 2013.

**12º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Veterinaria para el curso 2013-2014.**

El Sr. Decano expresa que a requerimiento de la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, esta Junta debe aprobar la oferta de plazas de nuevo ingreso para los dos grados que se imparten en nuestro Centro. Tras consultar con el Equipo Decanal el Sr. Decano propone que al igual que el pasado año, el número de plazas para Veterinaria sea de 165.

Sin intervenciones al respecto se aprueba por unanimidad que el número de plazas de nuevo ingreso en el Grado de Veterinaria sea 165.

**13º Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas para el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para el curso 2013-2014.**

Al igual que en el punto anterior el Sr. Decano propone ofertar para CyTA 85 plazas de nuevo ingreso.

Se aprueba, por unanimidad, ofertar para el grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos 85 plazas de nuevo ingreso.

**14º Punto del orden del día. ASUNTOS VARIOS.**

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

**15º Punto del orden del día. Ruegos y preguntas.**

El Prof. San Andrés ruega que la conferencia de Decanos eleve un escrito al Equipo Rectoral en el que se solicite un incremento del porcentaje de los presupuestos

destinado a los Centros. Expone, también, que en el sistema de encuestas (Programa Docencia), que se realiza a los alumnos, existen deficiencias que redundan negativamente en los resultados obtenidos y ponen en duda su fiabilidad. Pone como ejemplo que los estudiantes deben realizar un número muy elevado de encuestas en un breve lapso de tiempo.

Recomienda que se implemente algún sistema para que los doctores complutenses puedan acceder a la Biblioteca de la UCM.

El Sr. Decano concuerda con el Prof. San Andrés en cuanto a la distribución de los presupuestos. En cuanto al sistema de realización de las encuestas la Vicedecana de Coordinación comenta que el periodo en que se han desarrollado ha sido muy corto pero que supone que en otras ocasiones se podrá realizar a lo largo de todo el curso. En relación al tema de la biblioteca explica junto con la Directora de la misma la imposibilidad de solventar este problema, ya que los proveedores de la información bibliográfica hacen un contrato cerrado con la UCM y no admiten que se incremente el número de usuarios. Solamente pueden acceder desde las Bibliotecas Complutense.

A continuación la Prof<sup>a</sup>. Fores expone que en el Hospital Clínico Veterinario quieren abrir la posibilidad de que los clientes actúen como mecenas, pero existe la dificultad de que la Ley de Mecenazgo no está aún hecha. También comenta que hay una "crisis informática" para la docencia que imparten y ruega que se tenga en cuenta a la hora de distribuir el presupuesto del Centro. Agradece a los técnicos de informática los esfuerzos que realizan para que el material informático existente funcione correctamente.

La Prof<sup>a</sup>. Gómez pregunta si se ha recibido respuesta al escrito que la conferencia de Decanos elevó en relación a la subida de tasas académica. El Sr. Decano contesta que aún no se sabe nada.

La estudiante Sonia García en representación de sus compañeros quiere que conste en acta que el cierre de reprografía supone un inconveniente grande para el alumnado que está muy preocupado con este tema. También quiere hacer constar que ha habido problemas en la coordinación ya que algunas asignaturas han citado a los estudiantes a la revisión de exámenes en horas en las que, previamente, estaban programadas otras actividades docentes. En cuanto a sistema de evaluación del profesorado mediante encuestas sugiere que poner una fotografía del profesor sobre el que se está preguntado ayudaría a mejorar el procedimiento.

El Sr. Decano contesta que en relación a la posible solución de la problemática desencadenada con el cierre del Servicio de Reprografía que carece de contestación oficial. De forma oficiosa se comentan distintas opciones que no se han concretado en el momento actual.

El Sr. Gutierrez, al hilo de esta conversación puntualiza que desde Rectorado han enviado a la Facultad un Técnico en reprografía pero que carece de fotocopadoras para llevar a cabo su labor. En otro orden de cosas informa que se rompieron las negociaciones con la mesa sindical e indica que se han trasladado a los órganos de

---

representación sindical. Recuerda que el recorte es de 7,5 millones de euros en los salarios del personal: 4 millones al Personal Docente e Investigador (de los cuales 3,7 corresponden a la paga adicional del complemento específico) y 3,5 millones al Personal de Administración y Servicios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:15 horas.

M<sup>a</sup> Dolores San Andrés Larrea  
Secretaria de la Junta de Facultad